



## COMUNICADO N° 2-2020

**COOPEDUC, R.L.**, informa a la membresía que de acuerdo a las **disposiciones** emanadas del **Gobierno Nacional** de proteger a la ciudadanía para minimizar y controlar la propagación del **CORONAVIRUS**, ayer 11 de marzo de 2020 se emitió el Comunicado N°1-2020, anunciando la suspensión de las actividades programadas en nuestra organización.

En las medidas adoptadas se incluyó el **Cierre de las Sucursales de Calidonia y Las Mañanitas**, por lo cual serán atendidos en las **Sucursales Albrook, San Miguelito, Los Pueblos, La Chorrera, Colón, Guna Yala y Casa Matriz**, en horario normal de labores. Igualmente, las oficinas de atención a redes multiniveles de todo el país estarán laborando.

Les reiteramos atender las siguientes recomendaciones:

- No asista a actividades o eventos donde haya aglomeración de personas.
- Permanecer en sus hogares o sitios con muy poca afluencia de personas.
- Aplique toda recomendación de higiene personal, familiar o laboral para evitar la propagación del virus.
- Utilice las herramientas tecnológicas para ahorros y pagos: coopeduc on line, ePago, Multipagos, Western Union, Punto Pago y cajeros automáticos.
- Las redes sociales le mantendrán informado de todas las acciones que COOPEDUC esté desarrollando.

Gracias por su confianza.

*Isela Pizarro de Pibaldí*  
Junta de Directores

Panamá, 11 de marzo de 2020